

## GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en la sesión celebrada hoy, 16 de mayo

*El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy otros asuntos, entre los que destacan una modificación de plantilla para contratar a los bomberos auxiliares de la campaña forestal de verano, un convenio con el Ayuntamiento de Falces para la redacción del Plan Municipal, y ayudas al Consejo de la D.O. Rioja y a la edición de la revista 'Ze berri?'.*

Miércoles, 16 de mayo de 2012

### 130 contrataciones para la campaña forestal de verano

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral de modificación de la plantilla orgánica que incluye la creación de 130 plazas de auxiliares para reforzar a los bomberos profesionales durante la campaña forestal del próximo verano. El Gobierno atiende de esta forma la doctrina recientemente establecida por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, por la que plazas correspondientes a los puestos de trabajo incluidos en las Campañas de Prevención y Extinción de Incendios, tienen la consideración de plazas de régimen laboral a tiempo parcial (fijo discontinuo).

En concreto, se crean 30 plazas de conductor auxiliar bombero, 92 de peón auxiliar bombero y 8 de peón auxiliar de Observatorio. El importe de las plazas creadas para la campaña de verano de 2012 asciende a 485.480 euros y no supone ni incremento de personal (el número de contratados es el mismo de años anteriores) ni de gasto.

### Convenio para elaborar el Plan Municipal de Falces

El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Falces para la elaboración de su nuevo Plan General Municipal, dado que el actual entró en vigor hace casi diez años y, además, debe adaptarse a la actual normativa foral.

El convenio, que será suscrito por el consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz Medrano, y el alcalde de Falces, Valentín Francisco García Olcoz, contempla un presupuesto de elaboración de los trabajos, que saldrán a concurso, de 130.000 euros, con una subvención al 80% por parte del Gobierno.

El convenio detalla, entre otros aspectos, los objetivos de interés municipal y foral. Así, el plan determinará la estrategia y Modelo municipal de ocupación del territorio, el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Los trabajos de

redacción, que saldrán a concurso, se desarrollarán entre los años 2013 y 2015, según las previsiones, y se realizarán conforme a los objetivos de interés local y foral (protección del patrimonio, análisis de riesgo, previsiones del POT 5, necesidades de suelo residencial, rotacional y de actividades económicas, infraestructuras básicas, etc).

### **Ayuda de 55.000 euros al Consejo D.O. Rioja**

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy una subvención de 55.000 euros al Consejo Regulador de la Denominación Origen Calificada Rioja en apoyo a actividades de promoción y marketing en 2012, con objeto de mejorar el posicionamiento de estos vinos. La Denominación de Origen Calificada Rioja integra también a ocho municipios de Navarra, en los que se cultivan alrededor de 6.700 hectáreas de viña.

### **Subvención de 12.500 euros para la edición de 'Ze berri?'**

El Gobierno de Navarra ha acordado hoy conceder una subvención de 12.473,13 euros para impulsar los trabajos de redacción, edición y distribución de la revista 'Ze Berri?', que gestionan treinta entidades locales de la Comunidad Foral con objeto de promover la sensibilización positiva en torno al patrimonio lingüístico. El Ayuntamiento de Huarte, quien recibirá la ayuda, tiene delegada la gestión para la contratación de los trabajos de redacción, edición y distribución. En concreto, las entidades locales que promueven la revista son los ayuntamientos de Aibar, Ansoáin, Aoiz, Arakil, Aranguren, Barañáin, Berrioplano, Berriozar, Burguete, Burlada, Esteribar, Ezcabarte, Galar, Huarte, Irurtzun, Iza, Estella-Lizarrá, Lizoain-Arriasoiti, Lónguida, Lumbier, Orkoien, Pamplona, Puente la Reina, Tafalla, Villava y Zizur Mayor, Mancomunidad de Servicios de Iruzu y Juntas Generales de Aezkoa, Roncal y Salazar.